



GAD MUNICIPAL
SANTO DOMINGO

SISTEMA DE GESTIÓN DE SESIONES
DEL CONCEJO MUNICIPAL



Municipio
SANTO DOMINGO
Chilachito

CERTIFICACIÓN 335-05-1283

RESOLUCIÓN GADMSD-RQP-SO-335-2019-02-14-05

La infrascrita Secretaria General Subrogante del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal, en SESIÓN ORDINARIA celebrada el 14 de febrero de 2019, **RESOLVIÓ:** A través de votación Ordinaria por Unanimidad, acogiendo los informes Técnicos y Jurídicos e informe de la Comisión Especial de Fiscalización GADMSD-CEF-MRN-SO-004-2019-01-25-04, de fecha 25 de enero de 2019, **REVOCAR** el Acto Decisorio adoptado por el Ilustre Concejo Municipal, en Sesión Extraordinaria celebrada el 26 de noviembre de 2008, a través de la cual Conoció y Resolvió Autorizar y Entregar en Comodato, el área de terreno de 1.021,86 m², ubicada en la Urbanización "Portón del Río" de esta ciudad, a favor de la Policía Nacional, destinada a la construcción del Departamento de Criminalística de Santo Domingo de los Tsáchilas, mismo que fue autorizado por el Concejo Municipal. Así mismo disponer la inmediata restitución del bien inmueble en mención, al GAD Municipal de Santo Domingo, de acuerdo a lo dispuesto en la normativa legal vigente; y, Finalmente a través de Secretaria General, cúmplase con Notificar con la respectiva Resolución del Concejo Municipal, tanto a la Entidad Comodataria como a la Notaría correspondiente.

Santo Domingo, febrero 15 de 2019.



Ab. Karina Pamela Santos Guffanti
SECRETARIA GENERAL (S)

KSG/lcm
SIASEG/S-971/R-4311

Dir: Av. Quito y Tulcán
Telf: 023836320

/MunicipioSantoDomingo

www.santodomingo.gob.ec

